

ALSINA, UN HOMBRE OLVIDADO (*)

Por el Académico DR. EMILIO J. HARDOY

Adolfo Alsina es un hombre olvidado a pesar de los honores que mereció y de la inmensa popularidad que lo rodeó. Fue un personaje físico y moralmente enorme que nadie menciona ahora pero que sin embargo sobrevive caudalosamente sin que lo advirtamos. Creo que la energía, lo mismo en el mundo moral que en el mundo físico, no desaparece sino que se transforma y prueba de ello es que Alsina sigue presente en sus ideas que conservan vigor y lozanía y en el prestigio de la virtud que contribuyó a realzar con sus actos.

LOS PRIMEROS AÑOS

Era hijo nada menos que de Valentín y de Antonia Maza. Su padre fue el más unitario de los unitarios, con su patriotismo incluido en una concepción invulnerable. Era lo que los franceses de principios del siglo pasado llamaron un "doctrinario", convencido de sus ideas, intransigente y cerrado, valiente sin alardes. Quiso exiliarse durante la tiranía de Rosas y se dirigió para ello a Corrientes, pero en el Paraná fue detenido por un sicario de Echagüe que lo remitió engrillado a Buenos Aires. Rosas lo alojó en el pontón "Sarandí" surto en el puerto mientras decidía su suerte, que hubiera sido el fusilamiento, en el me-

(*) Conferencia pronunciada en el Jockey Club de Buenos Aires, el 2 de mayo de 1991.

jor de los casos. Por su madre Adolfo era nieto de Manuel Vicente Maza, que sería asesinado en su despacho de presidente de la Legislatura, y por ende sobrino de Ramón Maza, uno de los "Libres del Sur" que perdió la vida en el levantamiento. En tan aciagas circunstancias una intriga bien llevada obtuvo del comandante del pontón, el mayor Sinclair, que éste consintiera liberarlo junto con el coronel Pueyrredón. La noche del 5 de septiembre de 1835 la madre de Adolfo salió con él en coche de la quinta de su padre, cubierta la cabeza con una gorra militar y envuelta en una ancha capa. La acompañaba el inglés Ricardo Haimés que había ido a buscarla por encargo del mayor Sinclair. Alguna vez el propio Adolfo contó que al pasar cerca de la quinta de Guido, había dos sujetos en completo estado de ebriedad y que uno de ellos, así que se aproximaron, le dijo provocativamente a su compañero: "Mirá, che, qué marido lleva la vieja". Añadía Adolfo que se agachó para recoger una piedra y tirársela, pero que su madre lo contuvo diciéndole: "¡Qué vas a hacer! ¡No ves que peligrá la vida de tu padre a quien quiero salvar!"

Una vez a bordo del "Sarandí", el coronel Pueyrredón y Valentín fueron liberados por el mayor Sinclair y una lancha tripulada por cuatro marineros los llevó a la Colonia.

En Montevideo, ciudad sitiada por Oribe al servicio de Rosas, Valentín continuó la lucha y es conocido el episodio en el que Florencio Varela cae "atravesado el corazón por los sicarios de la tiranía". Al día siguiente "El Comercio del Plata", que era el periódico de los unitarios, encabezó la edición con este título: "Anoche ha sido asesinado Florencio Varela; desde hoy el Dr. D. Valentín Alsina está al frente de este diario".

Al fin Caseros, y con la victoria cae la tiranía y se produce el retorno de los emigrados, y la entrada de Urquiza en Buenos Aires de poncho, galera y cintillo punzó lo que le enajena la opinión pública. Se suceden entonces: las "jornadas de junio" en las que la Legislatura rechaza el Acuerdo de San Nicolás, la revolución del 11 de septiembre, el sitio y bloqueo de Buenos Aires y su fracaso, la reanudación de la guerra que termina en Cepeda con la derrota de Buenos Aires, el Tratado de San José de Flores y la incorporación de la provincia a la Confederación

después de la reforma de 1860. Entonces estalla de nuevo la guerra pero esta vez Pavón consagra el triunfo de Buenos Aires. Lo que siguió también es conocido: la renuncia del presidente Derqui y el receso del Poder Ejecutivo Nacional declarado por el vicepresidente general Pedernera. En 1862 una a una las provincias fueron delegando en el general Mitre, a la sazón Gobernador de Buenos Aires, las facultades propias del gobierno nacional, con excepción de las provincias de La Rioja, Salta y Corrientes.

UN GRAN DISCURSO

En tan anómalas circunstancias tiene entrada en el Senado, luego de que el Congreso se había constituido en Buenos Aires, una nota del Encargado del Poder Ejecutivo Nacional en la que se encarecía la necesidad de que se proveyera lo pertinente para alcanzar la definitiva organización de la República. El Senado nombra una comisión compuesta por Valentín Alsina, Salvador María del Carril y Rufino de Elizalde, la que eleva un proyecto de ley por el que se disponía que la Capital Federal sería la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y que mientras ésta se adecuaba para recibir las autoridades nacionales, se federalizaría la provincia de Buenos Aires por entero por el plazo de cinco años. Vencido este plazo la provincia renacería con todos sus atributos y, por lo tanto, también con la ciudad y el Banco de que habría sido transitoriamente privada.

El proyecto de ley es inexplicablemente sostenido, si se tiene en cuenta su acendrado sentimiento porteño, por Valentín Alsina. Dalmacio Vélez Sarsfield y Guillermo Rawson se oponen con ilevantables argumentos, pero luego de un azaroso trámite el proyecto es aprobado por el Senado, aunque limitándose a tres años el eclipse de la autonomía de Buenos Aires.

La Cámara de Diputados, al recibir el proyecto, designa una comisión que produce un despacho en mayoría, dictaminando su aprobación, y otro en minoría, aconsejando su rechazo. El debate resulta prolongado y aleccionador y su peso es asumido por el ministro de Gobierno Eduardo Costa de cuyo discurso voy a repetir el siguiente

párrafo: "Se ha dicho que la ley del año 26 fue una ley de circunstancias, arrancada por la presencia del enemigo. Señor Presidente: tenemos hoy al frente a un enemigo más terrible que el Brasil. Ese enemigo es el poder de los estados, es la descentralización, la impotencia del poder general. Ese enemigo es la guerra civil, la anarquía, la disolución en perspectiva; ese es el enemigo que golpea a nuestras puertas y que yo temo más que la guerra misma extranjera, si estuviéramos unidos los argentinos todos".

Adolfo Alsina, que tenía apenas 32 años de edad y que era diputado, dice un discurso notable, el gran discurso de su vida, el único institucional que pronunció, sobre una cuestión de principios, y a la vez de una enorme trascendencia política, porque salvó el federalismo y porque dividió el Partido Liberal y lo convirtió a Alsina en el creador y el jefe del Partido Autonomista, invencible en Buenos Aires.

El primer párrafo del discurso estremeció al auditorio. Comenzó diciendo: "Señor Presidente: tendré un asiento por algunos años en los cuerpos deliberativos de mi país, asistiré a los grandes debates, debates en los que se ventilen los intereses más altos de la patria; pero nunca, señor, entraré en una cuestión con el calor vivo, con la fe ardiente que hoy me determinan a tomar la palabra para combatir una idea. Y este hecho, Señor, tiene una explicación muy sencilla; para mí, la federalización de la Provincia de Buenos Aires, es la condenación de su pasado, con todos sus sacrificios, con todos sus infortunios, con todas sus glorias; ¡es el guante arrojado a las pasiones, tanto grandes como pequeñas, para que conmoviéndose y agitándose, den vida o hagan resucitar partidos que más tarde nos devoren! ¡Es la justificación de las pretensiones bastardas que los enemigos de Buenos Aires nos trajeron más de una vez en la punta de sus bayonetas hasta las puertas de esta ciudad; es la primera piedra que se coloca para que, cuando la época o los sucesos lo quieran, se levante sobre ella el edificio del despotismo! ¡Es el asesinato de un pueblo cuya muerte se decreta o se pide por aquellos que más interesados debían estar en la perpetuidad de esa vida, por razones de conveniencia y de política, como por consideraciones de gratitud! Es, por último, la negación más absoluta de los principios constitutivos del

sistema federal, pues la federalización de todo un estado y de un estado como Buenos Aires, es una monstruosidad por cuyo invento debía expedirse a los autores la patente respectiva”.

Dejándose arrebatado por la pasión exclama: “Un miembro de esa Comisión sostuvo al principio con calor la conveniencia de que Buenos Aires viviese. Otro propuso que se le cortase la cabeza, inventando no sé qué específico para que el resto del cuerpo conservase su vitalidad a pesar de la decapitación. Otro más lógico y más resuelto, nuevo Alejandro en el acto de cortar el nudo, sostuvo que lo mejor era administrar a la Provincia de Buenos Aires un veneno pronto y eficaz, que la privase de la sensibilidad moral y política, por todos los siglos de los siglos. Amén.” Y sigue diciendo que “la federalización provisoria de la provincia es la federalización permanente y la suspensión momentánea de su ser político, su muerte para siempre, y si el patriotismo de los miembros del Senado argentino no fuese para mí una garantía de buena intención, por lo menos, yo diría que no pudiendo matar a Buenos Aires, se consolaban con la idea de que pasado el periodo del letargo, despertase el pueblo de Buenos Aires no como antes, viril, bravo, inteligente, sino raquíico, cobarde y atolondrado”. El final del párrafo, que restalló como un latigazo moral sobre los diputados, provocó según el diario de sesiones, “aplauzo y tumulto en la barra”. Concluye sosteniendo que “el principal vicio de esta ley está en que crea un poder monstruoso en la República, monstruoso porque viene a formarse del poder intrínseco de la Provincia de Buenos Aires más el poder moral y material que tengan las autoridades nacionales”.

El proyecto, aprobado y convertido en ley en la sesión del 20 de agosto de 1862, es inmediatamente comunicado a la Legislatura de Buenos Aires. Allí, por influencia de Alsina, la Provincia rechaza la invitación al suicidio y, en su lugar, el 1º de octubre de 1862 queda sancionada la ley en cuya virtud las autoridades nacionales residirían en la ciudad de Buenos Aires sin mengua de la jurisdicción provincial. A los cinco años la ley debía ser revisada por ambas partes, como efectivamente ocurrió renovándose la sucesivamente hasta la definitiva federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880.

GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Alsina inicia a partir de 1862 una vertiginosa carrera pública, pues en 1866 es elegido Gobernador de Buenos Aires y cumple una admirable gestión de gobierno. Es notable su preocupación por ampliar la educación primaria y mejorar la enseñanza universitaria. Así, por ejemplo, el presupuesto para escuelas de 1.500.000 pesos en 1866 pasa a 2.100.000 pesos en 1868, y el número de estudiantes universitarios aprobados de 900 en 1866 pasa a 1.200 en 1868. Se extiende la red ferroviaria y se procura normalizar la situación del Ferrocarril Oeste, se crea la Escuela Normal de Preceptores, se instala la Oficina de Cambios y se realiza con éxito la conversión del papel moneda. Se legisla acertadamente sobre la tierra pública y se efectúa una beneficiosa reforma impositiva. Se ejecutan trabajos preparatorios de obras sanitarias y se logra suministrarle agua potable a la ciudad. Se impulsa la construcción de edificios públicos en la campaña y se despejan los accesos a la ciudad. Se estimula la agricultura y la ganadería y el gobierno provincial acude en ayuda del gobierno nacional concediéndole préstamos por medio del Banco de la Provincia. Es muy ilustrativa sobre la forma republicana de gobernar de Alsina, la comunicación oficial hallada en la estancia Bella Vista fundada por don Ramón Santamarina en el siglo pasado. En la nota firmada por el ministro de gobierno Nicolás Avellaneda, dirigida al Juez de Paz del Tandil el 7 de marzo de 1867, se señala que "debiendo pasar el señor gobernador por su partido para visitar la frontera de la provincia, ha dispuesto me dirija a usted para hacerle conocer su vehemente deseo de que las autoridades locales se abstengan de todas las demostraciones oficiales que ocasionen gastos al municipio y que, al mismo tiempo, sólo sirven para encubrir las necesidades del pueblo en su vida ordinaria y regular". Ejemplo de austeridad que contrasta con el dispendio de nuestro tiempo.

VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

La figura de Alsina crece al extremo de que se lanza su candidatura para suceder a Mitre que termina su mandato en 1868. La oposición que éste le manifiesta en su

célebre "testamento político" enviado desde su campamento en Tuyú-Cué, y la enconada división entre porteños y provincianos, perjudican sus aspiraciones. En definitiva se entiende con Sarmiento e integra como candidato a vicepresidente la fórmula que aquel encabeza como candidato a presidente, la que se impondrá en los comicios y en los colegios electorales. Alsina, sin embargo, previamente debe convencer a sus propios correligionarios y para lograrlo convoca a una reunión de autonomistas en la plaza de Miserere el 2 de febrero de 1868. Ésta es presidida por Félix Amadeo Benítez, que era martillero y había concurrido provisto de un martillo. Allí, luego de varios largos discursos, se propone votar las cédulas firmadas pero hay que desistir de la propuesta porque la mayoría de los concurrentes no sabía firmar. Finalmente se opta por colocar dos retratos de los respectivos candidatos, y al comprobar Benítez que una mayoría apreciable se había reunido bajo el retrato de Sarmiento, bajó el martillo y proclamó: "Ganó Sarmiento". Se aduce que Benítez había puesto el retrato de Sarmiento a la sombra y el de Alsina al sol, que partía la tierra en aquel abrasador día de verano, y que la gente había buscado la sombra y no a Sarmiento para encabezar la fórmula. La verdad es que ambos candidatos se habían puesto de acuerdo previamente y que la reunión sólo tenía por objeto cumplir una formalidad.

Al prestar juramento ante la Asamblea Legislativa el presidente y el vicepresidente elegidos, se produce un conmovedor incidente. Valentín Alsina que la preside es dominado por una fuerte emoción y se siente impedido de tomar el juramento a su hijo Adolfo, y éste debe prestarlo ante el senador Elías, vicepresidente del Senado.

Sarmiento no tiene partido y debe su elección más que nada a la intervención de los oficiales del Ejército que peleaba en el Paraguay, como que Lucio V. Mansilla es quien la impulsa vigorosamente, en tanto que Alsina goza de inmensa popularidad y es jefe de un gran partido. Sarmiento se halla en la incómoda situación de ser "provinciano en Buenos Aires" y "porteño en las Provincias". y Alsina está en la ciudad que lo vio nacer rodeado de amigos y admiradores. A lo dicho hay que agregar la desconfianza que Sarmiento siente por la poderosa personalidad

de Alsina. Como uno de sus errores hay que mencionar, tolerándolo a cambio de su genialidad, la sistemática exclusión que hace de Alsina en el ejercicio del poder. Ni un instante le delega el mando y cuando viaja a Entre Ríos para entrevistarlo a Urquiza, prefiere dejar vacante el sillón presidencial antes que cedérselo por unos días a Alsina. Éste, no obstante, colabora silenciosamente con el gobierno de Sarmiento, le facilita su gestión en el Congreso y lo provee del apoyo del pueblo de Buenos Aires, que nunca lo quiso.

MINISTRO DE GUERRA

En 1874 al expirar su período de vicepresidente de la Nación es nombrado ministro de Guerra por el presidente Nicolás Avellaneda y una vez nombrado debe afrontar la terrible y sangrienta revolución que estalla ese año. He dicho alguna vez y repito ahora que las elecciones que la precedieron son de las más célebres que ha habido en el país, pues por malas deben haber sido de las peores. El Partido Nacionalista (mitrista) sostuvo que en la Cámara de Diputados de la Nación, al considerar los diplomas de los legisladores por Buenos Aires, se había realizado un "escrutinio de conciencia", alterándose los resultados del comicio. La verdad es que resulta difícil, por no decir imposible, descubrir cuál había sido el pronunciamiento auténtico de la ciudadanía, porque a la Cámara llegaron actas dobles del mismo comicio. La explicación de lo ocurrido es que en la mayoría de los pueblos de la provincia funcionaron dos mesas receptoras de votos, constituida una por "escrutadores" alsinistas, y otra por "escrutadores" mitristas, que realizaron sus respectivos escrutinios con resultados absolutamente opuestos. Huelga decir que los legisladores de los partidos enfrentados se acusaron recíprocamente de haber falseado el resultado del comicio.

Se dice que Pellegrini luego de la aprobación de los diplomas de los candidatos autonomistas, llegó agarrándose la cabeza al Club del Progreso musitando: "¡Qué hemos hecho! ¡Qué hemos hecho!" Fue entonces que tuvo lugar en la parroquia de Balvanera, la famosa elección en la que el caudillo autonomista luego de una trifulca expulsó a los mitristas y aseguró el triunfo de su partido, eso

sí, a costa de muertos y heridos y de que las actas de la elección llegaran manchadas de sangre al Congreso. Casi 20 años después el senador electo Civit, que había sido acusado de haber obtenido su diploma de senador por Mendoza merced a la presión ejercida sobre la Legislatura por el general Ortega, la "chancha" Ortega, acusó al jefe autonomista que ahora era su impugnante, el senador Leandro N. Alem, de haber sido el caudillo autor de lo sucedido en 1874 en Balvanera.

Dominada la rebelión, vencidos sus partidarios y el general Mitre condenado al destierro, unos años después, en mayo de 1877, la situación política se deteriora y otro estallido revolucionario es inminente. Entonces Alsina, el Gobernador Carlos Casares y Mitre, personajes a los que disidentes autonomistas llaman "la Augusta Trinidad", impulsan la pacificación. Mitre es llamado por el presidente Avellaneda y la entrevista termina conviniéndose "la conciliación y el acuerdo de los partidos y la concordia y el abrazo de los argentinos". El éxito de la conciliación permite a Alsina dedicarse con todas sus fuerzas y con todo su entusiasmo a la defensa de la frontera amenazada por los malones, y a la extensión de la "tierra sin indios", como se decía entonces. Viaja constantemente recorriendo los fortines, proveyendo al ejército en campaña de todo lo necesario, y construyendo la famosa zanja. Esta era un artificio más que nada defensivo, tendiente a dificultar la huida de los malones con el botín que llevaban, dando tiempo a que las fuerzas del ejército que los perseguían logran darles alcance. En una de las inspecciones al sur de la provincia, Alsina contrae una infección que se generalizó. Sus médicos de cabecera, los doctores González Catán y Jacinto Arauz, este último primo del enfermo, advirtieron enseguida la gravedad del mal y la imposibilidad de salvarlo. La fiebre lo hace delirar y en cuanto se recobra vuelve a ejercer su autoridad y continúa dando instrucciones a los jefes en campaña en el desierto. Se le atribuye haber enviado un telegrama al todavía coronel Levalle, en el que le decía: "El señor coronel se servirá cumplir mi orden aunque el telégrafo le transmita la noticia de mi muerte". ¡Hasta después de muerto quería pelear! Falleció el 29 de diciembre de 1877 cuando tenía 47 años de edad.

LA DESPEDIDA

Adolfo Alsina logró encarnar una de las combinaciones humanas más perfectas, cual es la de unir y equilibrar la acción y el pensamiento. Fue caudillo y estadista, político y gobernante, y gozó de una inmensa popularidad sin hacer concesiones a la demagogia. Una vez entró a un boliche para hablar con el patrón que era su correligionario y mientras lo esperaba pidió una ginebra. Su aspecto un poco bizarro provocó la burla de unos muchachos porque Alsina era alto y corpulento, usaba levita y galera alta, ostentaba una bien poblada barba y aquel cálido verano llevaba unos pantalones de brin blanco. Alsina reaccionó cuando uno de los agresores le mostró un cuchillo, tendiéndolo de un puñetazo. Cuando el golpeado se recuperó resultó que traía una carta de su padre, que era hombre de Alsina, en la que le pedía que lo bautizara a su hijo en algún entrevero político. "Ya estás bautizado" le dijo Alsina, y el bautizado se convirtió en su guardaespalda. El día en que Alsina murió, Pedro Galván le escribe al padre: "Adiós, padre, me voy con él". Se ocultó en el Hueco de las Ánimas y se hundió el facón en el pecho.

Aparte de los honores oficiales que se le tributaron, Adolfo Alsina recibió el homenaje de los orilleros, de los del arrabal, concedido a este caudillo popular que fue el primer caudillo urbano de la gran aldea que empezaba a ser la gran ciudad. Ellos lo amaron y cuando murió, en los boliches, en los reñideros de gallos, en las carreras cuadreras, y en los asados con cuero y sin cuero del comité, estoy seguro de que entre ellos habrá estado Martín Fierro que tenía que hacerse amigo del Juez, y Santos Vega el payador, "aquel de la larga fama que murió cantando su amor, como pájaro en la rama", y Juan Moreira siempre enredado con la policía, y también los que fueron carne de cañón en la guerra del Paraguay y los que dejaron su osamenta en los fortines del desierto. Allí ellos entonaban esta cuarteta: En la calle Potosí / entre las de Salta y Lima / ha dejado de existir / el doctor Adolfo Alsina. / Los orilleros puestos de pie se descubrían en silencio en su homenaje, como yo también lo hago ahora, en una postrer despedida, del hombre olvidado.